

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 306-2015-MDB-AL

Bellavista, 06 de Julio del 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 087-2015-MDB-AL de fecha 19 de Febrero del 2015, se designó al Sr. Roberto Ortega Huayanay, Sub Gerente Obras Públicas, Estudios y Proyectos, como encargado de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que es atribución del Alcalde: Designar, encargar, remover o ratificar al personal que ejerce cargos de confianza;

Estando a lo expuesto y en ejercicio de la facultad contenida en el numeral 17° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

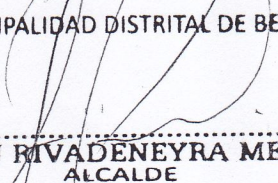
Artículo 1°.- Dar por **CONCLUIDA**, a partir de la fecha la encargatura del Sr. **ROBERTO ORTEGA HUAYANAY**, del despacho de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. ETNA ANTONIETA COLQUE ORTIZ
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA
ALCALDE